



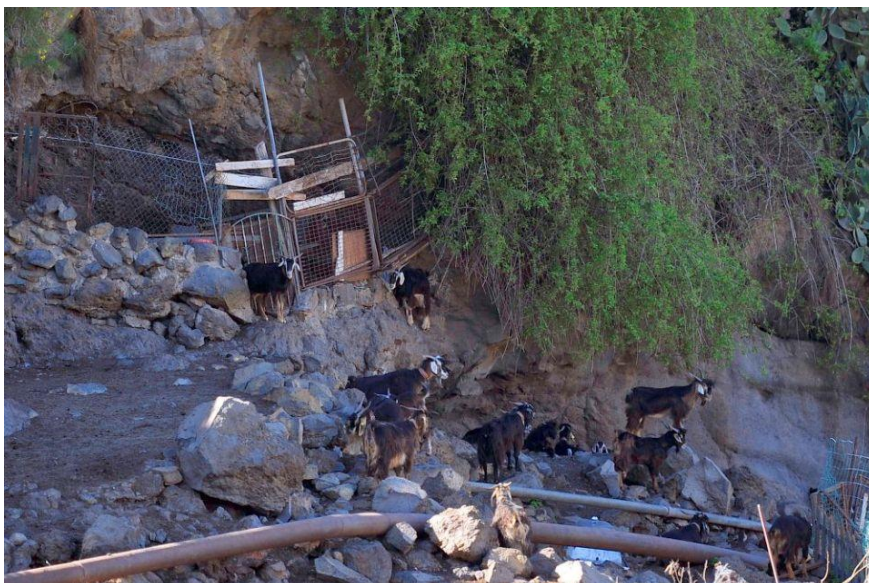
Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

MARTES, 23 DE ENERO DE 2018

EL DIA

EL ROBO DE CABRAS Y BAIFOS PONE EN RIESGO LA GANADERÍA TRADICIONAL

La Asociación Cultural Amigos del Baño de las Cabras en el Mar alerta de sustracciones "organizadas y reiteradas" que se ceban con cabreros del Valle de La Orotava y Acentejo.





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los cabreros del Norte de Tenerife han convivido siempre con las pérdidas puntuales causadas por el robo ocasional de algún baifo o de alguna cabra extraviada. Sin embargo, la Asociación Cultural Amigos del Baño de las Cabras en el Mar alerta de que, "desde hace alrededor de un año", se enfrentan a un problema "totalmente nuevo" que amenaza la viabilidad de su forma de vida: el robo "organizado y reiterado" de numerosas cabras y baifos que, según sospechan, se sacrifican de forma inmediata para la venta ilegal de carne.

Juan Amílcar Fariña Acosta, de la citada asociación cultural, estrechamente vinculada con los cabreros del Norte de la Isla, ha querido "denunciar públicamente los repetidos robos masivos de ganado caprino en el Valle de La Orotava y Acentejo, que afectan gravemente a la actividad de los cabreros y a la precaria economía de sus familias".

Estos robos han pasado de ser una cuestión casi anecdótica a convertirse en una grave amenaza



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para la continuidad de la ganadería caprina tradicional.

Fariña tiene claro que si no se termina pronto con estos "robos masivos", van a acabar con los últimos cabreros del Norte de la Isla.

Hay cabreros que han sufrido especialmente el impacto de estos robos, hasta tal punto que se han planteado dejar una profesión en la que llevan toda la vida. "A un cabrero que tiene sus corrales en el barranco de San Nicolás, en el Puerto de la Cruz, le han robado 61 cabras. Tenía 80 y ya solo le quedan 19. Y eso es prácticamente imposible de superar", lamenta Fariña.

Domingo González Cabrera, otro cabrero de Los Realejos, ha sufrido cuatro robos importantes en sus corrales. En el último, que se produjo en la noche de este sábado, se llevaron 20 animales (doce baifos y ocho cabras). Además, mataron a uno de sus perros pastores. Un golpe muy duro para un cabrero.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

"Un robo de estos puede suponer para un cabrero perder todo el trabajo de un año. Los que roban a estas personas y ponen en riesgo las economías de estas familias humildes son unos desalmados", lamenta Fariña, quien añade: "Van a acabar con los cabreros. Su vida es muy sacrificada, siempre pendientes de sus animales, y esto no lo van a poder aguantar mucho tiempo".

Fariña subraya que si los robos afectan también a los perros, el daño se multiplica: "Para un cabrero, un perro pastor es un compañero de trabajo. Es un animal que tarda años en aprender el oficio y es muy valorado. Por eso, para ellos perder un perro es casi como perder una mano".

La citada asociación cultural tiene constancia de robos en las localidades norteñas de Los Realejos, Puerto de la Cruz, Santa Úrsula y La Victoria de Acentejo. Sustracciones que, a falta de datos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

exactos, "superan la cifra de 100 cabezas de ganado caprino robadas en el último año", señala Fariña.

Este colectivo y cabreros afectados descartan que las cabras se roben para mantenerlas en otras explotaciones: "Aparte de que pueden estar marcadas, un cabrero conoce sus cabras aunque las vuelva a ver tres años después de un robo".

La principal hipótesis de los afectados es que "se trata de robos organizados para sacrificar a los animales y, rápidamente, vender la carne de forma ilegal en guachinches, a un precio inferior al habitual, que es de unos 9 euros por kilo de carne de cabrito".

Sospechan que existe una trama organizada porque "llegan de madrugada, arrasan con un montón de animales y no queda ni rastro".

Doce baifos, ocho cabras y un perro pastor

El cabrero Domingo González Cabrera (en la foto) guarda sus cabras en el municipio de Los Realejos,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en la zona de El Mocán, y en el último año ha sufrido cuatro robos de animales. El último se produjo en la noche del pasado sábado 20 de enero. Le robaron 12 baifos y 8 cabras y, lo que es peor, mataron uno de sus perros pastores. Ayer acudió a la Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía en el Puerto de la Cruz, que atiende también al municipio realejero, para interponer una denuncia, acompañado por Juan Amílcar Fariña Acosta, de la Asociación Cultural Amigos del Baño de las Cabras en el Mar. Las pérdidas por este último robo, que se valoran en unos 1.500 euros, son muy importantes para este cabrero, ya que se suman a las generadas por tres robos anteriores y al impacto que supone para la actividad perder a un perro que tarda años en entrenarse para trabajar con el ganado.

EL CONSISTORIO RECUPERA UN CAMINO RURAL EN DESUSO HACE MEDIO SIGLO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El camino rural que enlaza Las Fuentes y Tejina de Isora, empleado por la población residente en la zona hasta mediados del siglo pasado y en desuso desde hace casi medio siglo, está siendo recuperado a través del Plan Extraordinario de Empleo Social. Los trabajadores beneficiarios procederán a realizar labores de mantenimiento y limpieza en el antiguo camino a Las Fuentes hasta septiembre.

Este antiguo camino lo forma un trayecto de casi 10 kilómetros, quedando en desuso tras la construcción



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de la carretera en la década de 1970. La zona estaba ocupada en su totalidad por flora, en su mayoría juncos y vinagreras, haciendo imposible su tránsito.

Raquel Gutiérrez, concejal de Empleo y Sector Primario de Guía de Isora, alabó a los trabajadores que realizan este trabajo "no solo serio y profesional, sino que lo hacen en un tiempo que nos tiene gratamente sorprendidos". Para la edil, recuperar estos caminos antiguos "es un paso más en los trabajos que estamos llevando a cabo para dinamizar las zonas de medianía y abrirlas a nuevas oportunidades económicas".

Despejar el camino de tuberías es otro de los objetivos del Ayuntamiento isorano para esta zona. Desde que el espacio quedó en desuso se han colocado tuberías de riego y de servicio que invaden el espacio público. La Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) está trabajando con las comunidades de agua y con los distintos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

propietarios para desplazar estas tuberías y colocarlas paralelamente al camino.

El antiguo camino partía originariamente de Lomo de Tejina, donde germinó Tejina de Isora, y terminaba en el caserío de Las Fuentes, conocido coloquialmente como el granero de Guía de Isora. Tras la construcción de la carretera, el caserío se fue despoblando debido a que ya no era necesario vivir en la zona para trabajar en ella, por lo que los caminos también fueron quedando inutilizados.

GARCÍA TEJERINA ABORDARÁ LA REFORMA DE LA PAC CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE POLONIA

La ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, se reunirá este martes y el miércoles en Varsovia (Polonia) con su homólogo, el ministro de Agricultura y Desarrollo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Rural Krzysztof Jurgiel, para abordar la posición de ambos países en lo relativo a la Política Agrícola Común (PAC), cuyo futuro va a plantearse en este 2018.

En concreto, en este encuentro se analizarán diferentes mercados agrarios, como el del azúcar tras la abolición de la cuota de producción, o el del sector de porcino. Ambas cuestiones serán presentadas por el Gobierno polaco en el próximo Consejo Europeo de Agricultura y Pesca.

Está previsto igualmente que García Tejerina y Jurgiel aborden las regulaciones sobre la gestión de tierras agrícolas y que se exponga la experiencia española en la mitigación de las consecuencias económicas para los productores de la peste porcina africana.

Este viaje de García Tejerina se enmarca dentro de la estrategia del Departamento de establecer alianzas con otros Estados Miembros europeos, de cara a las negociaciones de la futura PAC.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

En este ámbito se celebró, el pasado lunes, una reunión trilateral en Canarias con los ministros de Francia y Portugal, en la que se abordaron cuestiones del conjunto de la PAC, haciendo especial hincapié en lo relativo al papel que juega esta política común para las regiones ultraperiféricas.

LA PROVINCIA

EL CABILDO ABRE LAS BASES PARA LA COMPRA DE FINCAS PARA REFORESTAR

Medio Ambiente destina 4,5 millones de euros para incrementar la superficie arbolada

El Consejo de Gobierno del Cabildo de Gran Canaria ha publicado las bases para la adquisición de suelo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

rústico que será destinado a la repoblación forestal, entre otras actuaciones ambientales.

Con este procedimiento se da un paso adelante en la creación de una bolsa insular de fincas rústicas para incrementar la masa arbolada de la isla, que ha sido una de las grandes propuestas del actual grupo de gobierno desde el inicio de su mandato.

Según se especifica en el acuerdo aprobado por el consejo, la adquisición de esos espacios "podrán realizarse mediante concurso público o mediante el procedimiento de licitación restringida".

Para ello deben publicarse las bases tanto en la web del Cabildo como en el Boletín Oficial de la Provincia, tal y como se especifica en el documento firmado por el consejero de Hacienda y Presidencia, Pedro Justo Brito.

En la misma exposición de motivos se contextualiza esta política de reforestación, que "se remonta a la mitad del pasado siglo", concretamente al año 1946.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Un impulso que, en aquél momento, se enfrentaba a dos problemas. Por un lado a una masiva desertización de las antiguas masas verdes que llegó a reducirse al 4 por ciento de la superficie insular, con apenas 6.000 hectáreas arboladas en 1910 y, por otro lado, la escasez "de superficie pública disponible para acometer grandes trabajos de forestación". De ahí que en los decenios posteriores el trabajo se concentró en recuperar los bosques de los montes del Estado, de unas 15.000 hectáreas.

No es hasta 1941, al lanzarse la Ley de Patrimonio Forestal del Estado, cuando se comienza a reverdecer de forma obligatoria "los grandes cortijos ganaderos en la cumbre insular".

Y para evitar "la confrontación con propietarios y el conflicto de usos , el Cabildo de Gran Canaria inicia una decidida política de compra de terrenos, que pone a disposición del Patrimonio Forestal para su repoblación". Una línea de trabajo que el presidente Antonio Morales se ha propuesto impulsar



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

destinando una partida de cuatro millones y medio de euros anuales dentro de lo que se denomina como Fondo Verde, y que prevé la plantación de un millón y medio de árboles.

Según el Cabildo esto implicaría duplicar la masa arbolada de Gran Canaria en 15 años y pasar de las 20.000 hectáreas actuales a las más de 40.000, por lo que requiere de más suelo forestal para alcanzar el objetivo y que es donde se enmarca la nueva campaña para adquirir esa superficie.

Como ya explicaba Antonio Morales el pasado mes de julio a este periódico, el volumen de dinero corresponde al que se generaría si el Ejecutivo canario aprobara el llamado Céntimo Verde Forestal.

En el año 2010 los colegios profesionales Forestales y de Montes proponían la puesta en marcha de este impuesto a través del cual se recauda un céntimo de euro por cada litro de combustible de consumo privado, una medida que busca compensar las emisiones a la atmósfera para revertirlo en las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

políticas verdes. Un objetivo que, a criterio de la Corporación insular, no contempla el Gobierno autonómico "en el futuro inmediato", por lo que suplanta esa hipotética cuantía con el fin de lograr la que llama la "segunda gran revolución forestal", tras la que tuvo lugar a mitad del siglo pasado.

VALSEQUILLO PLANTARÁ 7.500 FRUTALES PARA LA RECUPERACIÓN DEL PAISAJE

Valsequillo plantará en los próximos cuatro años 7.467 árboles frutales para recuperar paisajes y terrenos en desuso en el municipio.

Los árboles frutales se plantarán en 22 hectáreas con cultivos abandonados al borde y a la vista de las carreteras del municipio. El proyecto ha sido diseñado para que en los próximos años estos árboles ya den frutos, una selección de especies que se ha realizado tras un estudio de los tipos de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cultivos que existen en la localidad y la variabilidad del medio físico de Valsequillo, donde hay una gran variedad de ambientes.

Todo ello ha permitido optar por cultivos muy diferentes, desde frutos secos, como el almendrero, a cultivos arbóreos tradicionales, como el olivo y la higuera, hasta cultivos innovadores como el cerezo.

En este sentido, dividiendo el municipio en tres altitudes, entre los 300 y los 1.100 metros sobre el nivel del mar, la idea es plantar almendreros, olivos, nogales, cerezos, guinderos e higueras, solos o combinados y según las necesidades climatológicas que precisa cada una de estas especies.

EL PP VOTA CONTRA EL AUTOCONSUMO DE ENERGÍA EÓLICA PARA DESALAR AGUA DE RIEGO



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El popular Guillermo Mariscal asegura que el Ministerio de Energía tiene avanzada la modificación de la normativa

LA OPINION DE TENERIFE

EL PP VOTA CONTRA EL AUTOCONSUMO DE ENERGÍA EÓLICA PARA DESALAR AGUA DE RIEGO

Mariscal asegura que Energía tiene avanzada la modificación de la normativa.

EL AYUNTAMIENTO RECUPERA UN CAMINO PERDIDO DESDE HACE CASI MEDIO SIGLO

Los trabajadores del Plan Extraordinario de Empleo Social limpian el sendero que une Tejina de Isora con el caserío de Las Fuentes



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Ayuntamiento de Guía de Isora acaba de recuperar un sendero perdido desde hace casi medio siglo. Se trata del antiguo camino que une Tejina de Isora y el caserío de Las Fuentes, un trayecto de casi 10 kilómetros que cayó en desuso tras la construcción de la carretera en la década de 1970. La zona había sido ocupada en su totalidad por flora, en su mayoría juncos y vinagreras, haciendo imposible su tránsito.

Sobre los trabajos de limpieza y mantenimiento que están realizando desde el pasado diciembre los trabajadores del Plan Extraordinario de Empleo Social, la concejal de Empleo y Sector Primario, Raquel Gutiérrez, la concejal de Empleo y Sector Primario, alabó a los trabajadores que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

encuentran desempeñando las labores de limpieza. "Están realizando un trabajo no solo serio y profesional, además lo están haciendo en un tiempo que nos tiene gratamente sorprendidos".

Para la edil de Guía de Isora, recuperar estos caminos antiguos "es un paso más en los trabajos que estamos llevando a cabo para dinamizar las zonas de medianía y abrirlas a nuevas oportunidades económicas".

Despejar el camino de tuberías es otro de los objetivos del Ayuntamiento de Guía de Isora para esta zona. Durante estos años se han colocado tuberías de riego y servicio que invaden el espacio público. Desde la Agencia de Desarrollo Local se está trabajando con las comunidades de agua y distintos propietarios para desplazar estas tuberías y colocarlas de manera paralela al camino.

El antiguo camino partía originalmente del germen que dio lugar al núcleo de Tejina de Isora, el Lomo de Tejina, y terminaba en el caserío de Las Fuentes,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

conocido coloquialmente como el granero de Guía de Isora. Tras la construcción de la carretera, el caserío se fue despoblando debido a que ya no era necesario vivir en la zona para trabajar en ella, por lo que los caminos también fueron cayendo en desuso.

CANARIAS 24 HORAS

TENERIFE 'EXPORTA' SUS PAPAS NEGRAS A MADRID FUSIÓN





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tenerife/ La Isla inicia el lunes su participación en la cita gastronómica con la subasta de un kilo de papas de la variedad yema de huevo, muy apreciadas por los chefs.

Tenerife subastará el próximo lunes [día 22] en Madrid Fusión un kilo de papas de la variedad negra yema de huevo, muy apreciadas tanto por la población local como por los grandes chefs. La subasta, que se desarrollará a partir de las 17,00 horas, servirá de escaparate para promocionar uno de los productos más representativos de la Isla. El dinero que se obtenga tras la puja se destinará a la ONG 'Corazón y vida'.

Esta variedad de papa negra, que solo se cultiva en los Andes y en Canarias, presenta como su característica más importante el color amarillo intenso de la carne. Cultivada fundamentalmente en la zona de Vilaflor a más de 1.170 metros de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

altitud, está considerada como un 'tesoro gastronómico' por su toque cremoso y sabor.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, que estará presente en Madrid Fusión junto a los consejeros insulares de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Turismo, Jesús Morales y Alberto Bernabé, respectivamente, destaca la tradicional vinculación de la Isla con Madrid Fusión, donde el año pasado acudió como destino nacional invitado. "Tenerife ha sido pionera en la promoción de la gastronomía, que se ha convertido ya en un elemento de identidad reconocible tanto fuera como dentro de la Isla", indica el presidente insular.

La presencia de Tenerife en la emblemática cita culinaria, que se celebra del 22 al 24 de enero en Madrid, incluye también la participación de varios cocineros isleños en las diferentes actividades y concursos que se celebran en el evento gastronómico, donde la Isla dispone de un stand en el espacio reservado a Saborea España.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Alexis García, del establecimiento '100% Pan y Pastelería' de Guía de Isora, opta a conseguir el título de 'Pastelero revelación' en el concurso que se celebrará el martes [día 23]. Algunos de sus postres, 'Postre 77' a base de castañas y chocolate, 'Postre malpaís' o 'Panettone Goat', elaborado con queso añejo de cabra y chocolate, podrán ser degustados por el público que se acerque el lunes [día 22] al espacio de Tenerife en la feria gastronómica. El pastelero tinerfeño ofrecerá también ese mismo día una ponencia junto a Lluís Pérez sobre 'La nueva pastelería'.

Durante esa jornada también intervendrá en Madrid Fusión Samuel Hernández, chef ejecutivo del grupo Venture & jefe de cocina de Char, que ofrecerá una ponencia sobre el aguacate de Tenerife que incluye diferentes elaboraciones con este producto. Además, en el V Concurso de Bocadillos de Autor participará Johan Manuel Pelloni, del restaurante Nub de La Laguna.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El martes [día 23] los cocineros Samuel Hernández y Alejandro Bello elaborarán varias tapas que se podrán degustar en el stand de Saborea Tenerife. En las actividades previstas para el miércoles [día 24] destaca la participación de Rubén Cabrera, del Restaurante La Cúpula del Hotel Jardines de Nivaria, en el III Concurso Recetas con Queso.

Por último, el cocinero Alejandro Bello, del restaurante El Lajar de Bello, ofrecerá el miércoles 24 una ponencia sobre la papaya acompañada de dos elaboraciones con este producto.

La presencia de Tenerife en el Congreso Madrid Fusión está apoyada por las áreas de Turismo y Agricultura del Cabildo insular a través de Saborea Tenerife, el club de producto (integrado en la plataforma de comunicación Saborea España) que aglutina lo más exquisito de la gastronomía y los productos locales de la Isla. Junto al Cabildo y Turismo de Tenerife, la componen restaurantes, bodegas, empresas de turismo activo, fincas agrícolas y centros de interpretación. Su labor es la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de revalorizar el sector enogastronómico de la Isla bajo las premisas de calidad y frescura de los productos y la generación de sinergias entre el sector público y privado.

GUÍA DE ISORA RECUPERA UN CAMINO PERDIDO EN LOS AÑOS 70



Guía de Isora/ Trabajadores del Plan Extraordinario de Empleo Social se encuentran realizando labores de mantenimiento y limpieza en el antiguo camino a



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las Fuentes desde el pasado mes de diciembre. Los trabajos se prolongarán hasta septiembre.

Se trata del antiguo camino que une Tejina de Isora y el caserío de Las Fuentes, un trayecto de casi 10km que cayó en desuso tras la construcción de la carretera en la década de 1970. La zona había sido ocupada en su totalidad por flora, en su mayoría juncos y vinagreras, haciendo imposible su tránsito.

Raquel Gutiérrez, concejal de Empleo y Sector Primario, alabó a los trabajadores que se encuentran desempeñando las labores de limpieza. "Están realizando un trabajo no solo serio y profesional, además lo están haciendo en un tiempo que nos tiene gratamente sorprendidos". Para la edil, recuperar estos caminos antiguos "es un paso más en los trabajos que estamos llevando a cabo para dinamizar las zonas de medianía y abrirlas a nuevas oportunidades económicas".

Despejar el camino de tuberías es otro de los objetivos del Ayuntamiento para esta zona. Durante



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

estos años se han colocado tuberías de riego y servicio que invaden el espacio público. Desde la Agencia de Desarrollo Local se está trabajando con las comunidades de agua y distintos propietarios para desplazar estas tuberías y colocarlas de manera paralela al camino.

El antiguo camino partía originalmente del germen que dio lugar al núcleo de Tejina de Isora, el Lomo de Tejina, y terminaba en el caserío de Las Fuentes, conocido coloquialmente como el granero de Guía de Isora. Tras la construcción de la carretera, el caserío se fue despoblando debido a que ya no era necesario vivir en la zona para trabajar en ella, por lo que los caminos también fueron cayendo en desuso.

CANARIAS AHORA

EL GOBIERNO DE CANARIAS APRUEBA LOS DECRETOS DE LEGALIZACIÓN DE SIETE EXPLOTACIONES GANADERAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Las cuadras con autorización definitiva están ubicadas en los municipios de Tacoronte, Granadilla de Abona y El Rosario (Tenerife), Yaiza (Lanzarote) y Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria)



Vacas de leche estabuladas, en Canarias

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado en su sesión de este lunes dos decretos por los que se legalizan otras siete explotaciones ganaderas en las islas, que en este caso están ubicadas en las islas de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Se trata de una de las líneas de trabajo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para aportar estabilidad al sector pecuario mediante la legalización de aquellas explotaciones construidas antes de 1999 y que, por diferentes razones y modificaciones normativas, no tuvieron la posibilidad de obtener su legalización por los cauces habituales.

De esta manera, el primero de los decretos hace referencia a dos ganaderías ubicadas en el municipio tinerfeño de La Laguna. Se trata de una de ganado vacuno en el pueblo de Las Mercedes y otra de ganado equino en la zona de San Lázaro.

El segundo de los decretos incluye otras cinco explotaciones que están ubicadas en los municipios de Tacoronte, Granadilla de Abona y El Rosario (Tenerife), Yaiza (Lanzarote) y Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria).

Para lograr esta legalización, la Dirección de Ganadería del Gobierno de Canarias, como órgano



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

competente en la materia, realiza diferentes trámites ante cabildos, ayuntamientos y otras administraciones públicas implicados, como las certificaciones del área de Industrias, Registros y Bienestar Animal, el informe de la Dirección General de Protección de la Naturaleza, el informe de la Dirección General de Ganadería y el informe de la Dirección General de Ordenación del Territorio.

Debido a que los trámites que han de seguirse son complicados y atañen a varios departamentos autonómicos, el pasado 2 de junio de 2017 se aprobó la encomienda plurianual con la empresa pública Gesplan para dar más agilidad y centralizar el procedimiento de legalización.

Además, la entrada en vigor de la Ley del Suelo supone la agilización de esos trámites por los procedimientos ordinarios de calificación territorial y la equiparación en la compatibilidad de usos de suelo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Asociación de Productores de Aguacates de La Palma insiste en exigir soluciones a "la lacra" de los robos de las cosechas

Ha convocado un segundo encuentro este jueves en el del Mercadillo de Breña Alta (Parque de Los Álamos) para dar a conocer los fines de la asociación y para aprobar sus estatutos y acta fundacional.

“EL ROBO DE AGUACATES ES MUY DIFÍCIL DE ERRADICAR SI NO SE OBLIGA A IDENTIFICAR LA PROCEDENCIA DE LA FRUTA”



Frutos en un árbol de aguacate



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La recién creada Asociación de Productores de Aguacates de La Palma, tras el primer encuentro celebrado en el Centro Cultural de Argual de Los Llanos de Aridane, “al que mayoritariamente acudieron agricultores de la mitad oeste de la Isla, ha convocado un segundo encuentro para dar a conocer los fines de la asociación y para aprobar sus estatutos y acta fundacional”, señala en una nota de prensa. Añade que esta ocasión la reunión se celebrará el jueves 25 de enero, a las 18:30 horas, en la sala del Mercadillo de Breña Alta, sita en el Parque de los Álamos, en San Pedro, y a la misma se convoca a todos los productores y productoras de aguacates de La Palma. En la nota se expone que “el aguacate requiere, igual que le ocurre a otras producciones agrarias, tener una asociación específica que empiece por aportar ideas y exigir soluciones al principal problema que a día de hoy nos afecta como son los robos”. Apunta que “la asociación entiende que todos los productores de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aguacates de la Isla, independientemente del lugar en el que se encuentren ubicadas las explotaciones y del lugar en el que reside el agricultor, tienen problemas comunes, que requieren de soluciones comunes, empezando por el robo de las cosechas que se ha convertido en una lacra que lamentablemente recorre la Isla y a la que, en primera instancia, están dedicando todos los esfuerzos para ponerle freno, si bien no se cierra la puerta a que en un futuro se pueden centrar en otras facetas mejorables de este cultivo con el objeto de consolidarlo como una alternativa verdaderamente viable del agro palmero”.

“Sin embargo”, agregan en el comunicado, “hemos de ser conscientes que la fuerza de un colectivo, a la hora de lograr representatividad e interlocución ante las administraciones competentes de un subsector como el del cultivo del aguacate, pasa necesariamente por la unidad de acción del sector y por tener el respaldo de un amplio grupo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

asociados en el que estén presentes agricultores de todas las comarcas de la Isla de La Palma”.

Subraya que “el hecho de que después de un amplio debate en el que se plantearon diferentes modelos a la hora de organizarnos y que democrática y libremente se haya elegido formar una asociación en la que el cultivo y la producción del aguacate se convierta de manera monográfica en el eje central sobre el que se desarrollen todo tipo de planteamientos y acciones, no implica que se rechace el esfuerzo que desde otras asociaciones profesionales agrarias se puedan llevar a cabo en la defensa del cultivo y producción del aguacate de La Palma, todo lo contrario lo valoramos favorablemente”.

En la Asociación, se expone en la nota, “tenemos la convicción de que el aguacate requiere, igual que le ocurre a otras producciones agrarias, tener una asociación específica que empiece por aportar ideas y exigir soluciones al principal problema que a día de hoy nos afecta como son los robos, de hecho en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la Asociación existen agricultores que se encuentran asociados a otras organizaciones profesionales agrarias un hecho que resulta del todo compatible”.

“EL CONSUMIDOR DEBE RECONOCER EL AUTÉNTICO QUESO PALMERO PORQUE HAY MUCHO FRAUDE”



Ana Bel Rodríguez en un taller de aromas del queso palmero en La Recova.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Ana Bel Rodríguez, bióloga y técnica del Consejo Regulador de Denominación de Origen Queso Palmero, imparte talleres con el fin de que el cliente sepa “cómo elegir un producto de calidad”.

El queso palmero es “uno de los mejores de España y, por supuesto, de Canarias, está muy bien posicionado y por eso hay mucho fraude”, ha asegurado a La Palma Ahora Ana Bel Rodríguez, bióloga y técnica del Consejo Regulador de Denominación de Origen Queso Palmero, que imparte talleres para formar e informar al consumidor. “Se trata de enseñar cómo poder reconocer un queso palmero por el olor, sobre todo los ahumados; formar al consumidor para que haga una buena compra”, explica.

El auténtico queso palmero con Denominación de Origen solo puede ser ahumado “con pinillo o madera de pino, cáscara de almendra o tunera seca (penca)”, subraya esta especialista. “Si no está ahumado con estos tres materiales podemos descartar que se trate de queso palmero”, asegura,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

y reconoce que “desgraciadamente, en el mercado hay quesos ahumados con otros materiales que no dan buenos sabores, sabores a limpio, y no son, lógicamente, queso palmero”.

En los talleres, Ana Bel enseña a realizar una cata “pero nos detenemos en el aroma y en el olor del queso para que el consumidor sepa cómo elegir un buen queso mediante sus propios conocimientos, porque falta información aunque hay un consumidor responsable que quiere comer cosas naturales, que vengan de la naturaleza y que no tengan ningún tipo de aditivos”, dice.

“Para que un queso sea Denominación de Origen tiene que tener en la etiqueta comercial la leyenda Denominación de Origen Protegida Queso Palmero, una contraetiqueta que da el Consejo Regulador con un sello europeo y por detrás una placa de caseína incrustada en el queso que se coloca en el momento de la elaboración”, detalla. “Esos tres elementos son esenciales para reconocer un queso palmero, pero aún así, si tenemos dudas, porque hay mucho



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fraude e imitación al tratarse de uno de los mejores quesos de España y, por supuesto, de Canarias, debe oler a humo de almendra, tunera o pinillo; así sabremos con seguridad que ha salido de una granja con Denominación de Origen”, afirma.

El queso palmero, recuerda esta técnico, “es una marca registrada que solo pueden usar las que están acogidas a la Denominación de Origen; este producto sigue un proceso de elaboración determinado, la receta es muy ancestral, tiene más de 2.000 años, ya los awara la usaban, o se supone, y cuando llegaron los primeros pobladores, los conquistadores, esta receta empezó a pasar de generación a generación y el Consejo Regulador la mantiene intacta”.

En el queso con Denominación de Origen “se utiliza solo leche de cabra palmera; la leche tiene que ser ordeñada en La Palma y el queso elaborado y también madurado en la Isla, y con una serie de criterios que son los que se vigilan para que todos los productores hagan el queso de la misma



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

manera”, destaca. “Todo lo demás no es queso palmero, aunque esté hecho en La Palma; si es de cabra majorera, si se ahúma con madera de brezo, si se elabora de una forma diferente al reglamento que está especificado... eso no es queso palmero”, insiste. Además, añade, “también se exige una alimentación determinada para las cabras, y el queso palmero de manada tiene que ser con pastoreo, y el artesano con leche cruda y cuajo natural”.

ASPA SOSTIENE QUE “LOS ROBOS DE AGUACATES NO PUEDEN FRENAR UN CULTIVO EN EXPANSIÓN”

La Asociación Palmera de Agricultores mantiene una reunión con la Administración General del Estado para “continuar profundizando en las medidas a adoptar para erradicar los daños y robos



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

provocados en las explotaciones de aguacates de la Isla”.

Solicita la colaboración ciudadana para denunciar la presencia de intrusos en las explotaciones, así como evitar la compra de este producto en establecimientos no autorizados por "sus riesgos para la salud".



Reunión celebrada la Dirección Insular de la Administración General del Estado en La Palma.

La Asociación de Productores de Aguacates de La Palma insiste en exigir soluciones a "la lacra" de los robos de las cosechas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“El robo de aguacates es muy difícil de erradicar si no se obliga a identificar la procedencia de la fruta”

Miembros de la Junta Directiva de la Asociación Palmera de Agricultores y Ganaderos (Aspa) mantuvieron recientemente una reunión de trabajo en el director Insular de la Administración General del Estado (AGE) en La Palma, Miguel Ángel Morcuende, para “continuar profundizando en las medidas a adoptar para erradicar los daños y robos provocados en los últimos años en las explotaciones de aguacates de la Isla”, señala el presidente de Aspa, Miguel Martín Pérez, en una de prensa. También participaron en la reunión “dos destacados mandos de la Guardia Civil”, añade. Aspa sostiene que “los robos de aguacates no pueden frenar un cultivo en expansión”.

Este problema, se apunta en la nota, “no sólo económico, sino de inseguridad, trasciende ya al ámbito insular y se ha convertido en un problema regional de un cultivo que crece sin control y sin una unidad de acción que permita mirar al futuro



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

con mejores perspectivas en cuanto a su seguridad pero, sobre todo; en cuanto a su rentabilidad”.

Miguel Martín ha solicitado al director insular de AGE “más medios para combatir esta lacra y una mayor coordinación entre los cuerpos de seguridad, la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias y otras administraciones competentes para, con la legislación vigente u otras que se deban poner en marcha, acometer con la mayor eficacia estos delitos”.

Aspa incide en “la necesidad de presentar ante la Guardia Civil la correspondiente denuncia por parte de los agricultores afectados” y considera que “todo productor de aguacate, como de cualquier otro producto agrícola debe estar inscrito en el Registro General de Producción Agrícola (Regepa) al que debe acompañarse una declaración anual de cosecha que permita contrastar lo producido con lo comercializado así como la pertenencia a una organización de productores para alcanzar una comercialización planificada y con garantías”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Por último, desde Aspa se solicita “la colaboración ciudadana para denunciar la presencia de intrusos en las explotaciones, así como evitar la compra de este producto en establecimientos no autorizados por sus riesgos para la salud”.

LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE AGUACATES DE LA PALMA INSISTE EN EXIGIR SOLUCIONES A "LA LACRA" DE LOS ROBOS DE LAS COSECHAS

Ha convocado un segundo encuentro este jueves en el del Mercadillo de Breña Alta (Parque de Los Álamos) para dar a conocer los fines de la asociación y para aprobar sus estatutos y acta fundacional.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Frutos en un árbol de aguacate

La recién creada Asociación de Productores de Aguacates de La Palma, tras el primer encuentro celebrado en el Centro Cultural de Argual de Los Llanos de Aridane, “al que mayoritariamente acudieron agricultores de la mitad oeste de la Isla, ha convocado un segundo encuentro para dar a conocer los fines de la asociación y para aprobar sus estatutos y acta fundacional”, señala en una nota de prensa. Añade que esta ocasión la reunión se celebrará el jueves 25 de enero, a las 18:30 horas,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en la sala del Mercadillo de Breña Alta, sita en el Parque de los Álamos, en San Pedro, y a la misma se convoca a todos los productores y productoras de aguacates de La Palma. En la nota se expone que “el aguacate requiere, igual que le ocurre a otras producciones agrarias, tener una asociación específica que empiece por aportar ideas y exigir soluciones al principal problema que a día de hoy nos afecta como son los robos”. Apunta que “la asociación entiende que todos los productores de aguacates de la Isla, independientemente del lugar en el que se encuentren ubicadas las explotaciones y del lugar en el que reside el agricultor, tienen problemas comunes, que requieren de soluciones comunes, empezando por el robo de las cosechas que se ha convertido en una lacra que lamentablemente recorre la Isla y a la que, en primera instancia, están dedicando todos los esfuerzos para ponerle freno, si bien no se cierra la puerta a que en un futuro se pueden centrar en otras facetas mejorables de este cultivo con el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

objeto de consolidarlo como una alternativa verdaderamente viable del agro palmero”.

“Sin embargo”, agregan en el comunicado, “hemos de ser conscientes que la fuerza de un colectivo, a la hora de lograr representatividad e interlocución ante las administraciones competentes de un subsector como el del cultivo del aguacate, pasa necesariamente por la unidad de acción del sector y por tener el respaldo de un amplio grupo de asociados en el que estén presentes agricultores de todas las comarcas de la Isla de La Palma”.

Subraya que “el hecho de que después de un amplio debate en el que se plantearon diferentes modelos a la hora de organizarnos y que democrática y libremente se haya elegido formar una asociación en la que el cultivo y la producción del aguacate se convierta de manera monográfica en el eje central sobre el que se desarrollen todo tipo de planteamientos y acciones, no implica que se rechace el esfuerzo que desde otras asociaciones profesionales agrarias se puedan llevar a cabo en la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

defensa del cultivo y producción del aguacate de La Palma, todo lo contrario lo valoramos favorablemente”.

En la Asociación, se expone en la nota, “tenemos la convicción de que el aguacate requiere, igual que le ocurre a otras producciones agrarias, tener una asociación específica que empiece por aportar ideas y exigir soluciones al principal problema que a día de hoy nos afecta como son los robos, de hecho en la Asociación existen agricultores que se encuentran asociados a otras organizaciones profesionales agrarias un hecho que resulta del todo compatible”.

LA PALMA RECIBIRÁ 3,6 MILLONES DE EUROS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA Y FIJAR POBLACIÓN EN ZONAS RURALES

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

informará en Barlovento este martes de las subvenciones concedidas



Narvay Quintero, consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias.

El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, informará este martes, 23 de enero, en Barlovento de las subvenciones concedidas por esta Consejería del Ejecutivo canario a municipios de La Palma por importe de 3,6 millones para el desarrollo de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida y fijar población en la zonas rurales, en el marco de la medida 7 del Programa de Desarrollo Rural (PDR) que se compone de cuatro líneas, cuyos beneficiarios son fundamentalmente ayuntamientos y cabildos insulares, indican desde el citado departamento.

Narvay Quintero estará acompañado por el alcalde del municipio de Barlovento, Jacob Qadri, y el director general de Agricultura, César Martín.

VINOS Y QUESOS PROTAGONIZAN LA DIFUSIÓN DEL PRODUCTO LOCAL DE CANARIAS EN EL MARCO DE MADRID FUSIÓN

Una cata comentada por José Luis Murcia, presidente de las asociación de periodistas del vino, reunirá a 80 prescriptores de opinión interesados en estos productos de las Islas.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Imagen de archivo de varios quesos de La Palma con Denominación de Origen.

El Gobierno de Canarias difundirá el miércoles 24 de enero en el marco de Madrid Fusión los vinos y quesos de las Islas, a través de una cata comentada que será desarrollada por José Luis Murcia, periodista y presidente de la Asociación Española de Periodistas y Escritores del Vino (AEPEV), y técnicos del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), se indica en una nota de prensa de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

del Ejecutivo regional. Esta charla tendrá lugar a las 13.30 (hora peninsular) en la octava edición del Congreso Internacional del Vino Enofusión, que se celebra en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid como actividad complementaria de la XVI Cumbre Gastronómica Reale Seguros Madrid Fusión.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, a través del ICCA, ha organizado esta cata que, bajo la denominación Sabores del volcán: vinos y quesos de Canarias, hará un recorrido por diferentes vinos de denominación de origen protegida acompañados por quesos de las Islas. Los vinos y quesos representados son aquellos que han obtenido galardones en el concurso oficial Agrocanarias 2017 y que representan la calidad diferenciada reconocida de los productos del Archipiélago.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

TENERIFE ADJUDICA EN UNA SUBASTA DE MADRID FUSIÓN UN KILO DE PAPAS NEGRAS POR 1.100 EUROS

Javier Moro, de Bodega Emilio Moro, gana al chef Martín Berasategui y a otros tres interesados; la cantidad obtenida se donará íntegramente a la ONG Corazón y Vida



Momento de la actividad promocional desarrollada este lunes en Madrid



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tenerife ha subastado este lunes 22 en Madrid Fusión el kilo de papas de la variedad negra yema de huevo más caro de la historia. Javier Moro, de la Bodega Emilio Moro, ha ganado al chef Martín Berasategui y a otros tres interesados al pujar por 1.100 euros, que se donarán íntegramente a la ONG Corazón y Vida.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, que ha asistido a la subasta solidaria junto a los consejeros insulares de Agricultura, Ganadería y Pesca y Turismo, Jesús Morales y Alberto Bernabé, respectivamente (también estuvo el viceconsejero canario del Sector Primario, Abel Morales), ha destacado la tradicional vinculación de la isla con Madrid Fusión, donde el año pasado acudió como destino nacional invitado. “Tenerife ha sido pionera en la promoción de la gastronomía, que se ha convertido ya en un elemento de identidad reconocible tanto fuera como dentro de la Isla”, ha indicado el presidente insular.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esta variedad de papa negra, que solo se cultiva en los Andes y en Canarias, presenta como característica más importante el color amarillo intenso de la carne. Cultivada fundamentalmente en la zona de Vilaflor, a más de 1.170 metros de altitud, está considerada como un tesoro gastronómico por los cocineros por su toque cremoso y sabor.

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS

EL GOBIERNO DE CANARIAS APRUEBA LOS DECRETOS QUE LEGALIZAN OTRAS SIETE EXPLOTACIONES GANADERAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado esta mañana dos decretos por los que se legalizan otras siete explotaciones ganaderas, que en este caso están ubicadas en las islas de Tenerife, Gran Canaria y Lanzarote. Se trata de una de las líneas de trabajo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para aportar estabilidad al sector mediante la legalización de aquellas explotaciones construidas antes de 1999 que por diferentes razones y modificaciones normativas no tuvieron posibilidad de obtener su legalización por los cauces habituales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El primero de los decretos hace referencia a dos ganaderías ubicadas en el municipio tinerfeño de La Laguna. Concretamente una de ganado vacuno en el pueblo de Las Mercedes y otra de ganado equino en la zona de San Lázaro. El segundo de los decretos incluye otras cinco explotaciones, que están ubicadas en los municipios de Tacoronte, Granadilla de Abona y El Rosario (Tenerife), Yaiza (Lanzarote) y Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria).

Para lograr esta legalización la Dirección de Ganadería del Gobierno de Canarias, como órgano competente en la materia, realiza diferentes trámites ante cabildos, ayuntamientos y otras administraciones públicas implicados, certificaciones del área de Industrias, Registros y Bienestar Animal, informe de la Dirección General de Protección de la Naturaleza, informe de la Dirección General de Ganadería e informe de la Dirección General de Ordenación del Territorio.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Debido a que los trámites que han de seguirse son complicados y atañen a varios departamentos autonómicos, el pasado 2 de junio de 2017 se aprobó la encomienda plurianual con la empresa pública Gesplan para dar más agilidad y centralizar el procedimiento de legalización. Además, la entrada en vigor de la Ley del Suelo supone la agilización de estos trámites, por los procedimientos ordinarios de calificación territorial y la equiparación de compatibilidad de usos de suelo.

EL GOBIERNO DE CANARIAS ASIGNA 3,6 MILLONES A LA PALMA PARA 46 PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha destinado a La Palma un total de 3,6 millones con cargo a las subvenciones de la medida 7 del Programa de Desarrollo Rural (PDR), para el desarrollo de 46 de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida y fijar población en municipios rurales.

Esta cuantía se reparte en 810.109 euros para la medida 7.2 (inversiones para la creación, mejora o ampliación de pequeñas infraestructuras en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

municipios rurales, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía), 1,17 millones para la 7.4 (dotación de servicios básicos locales para la población de los municipios rurales, incluidas actividades recreativas y culturales), 1,07 para la medida 7.5 (inversiones en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras turísticas a pequeña escala) y 573.778 euros dirigidos a la 7.6 (estudios e inversiones vinculadas al mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, paisajes rurales y zonas con alto valor natural).

Durante su visita hoy a Barlovento, el consejero de este departamento, Narvay Quintero, acompañado por el director general de Agricultura, César Martín, y la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto, ha explicado que diez ayuntamientos de la Isla, el Cabildo insular y la Reserva de La Biosfera, se acogen a estos fondos gestionados por el Ejecutivo canario y que suman



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

para el conjunto del Archipiélago un total de 12,7 millones de euros.

Por su parte, el alcalde de Barlovento, Jacob Qadri, señaló que el PDR es fundamental para crear empleo, mejorar la oferta de servicios y la oferta de ocio en Canarias, lo que permite fijar población joven en los municipios rurales, y se refirió a las cuatro acciones aprobadas para el municipio en el marco de esta plan de ayudas, entre las que destacó la obra del mercadillo, con más de seis años de historia y cuyo crecimiento se ha visto limitado por la falta de un lugar óptimo para su celebración. “Con este proyecto se pretende que el mercado tenga mayor frecuencia, con lo que se conseguirá aumentar el rendimiento económico de los puestos y que sea atractivo a nuevos participantes”.

“Tenemos que esforzamos en recuperar la población que ha abandonado los municipios rurales y fijar la que habita estas zonas actualmente, ya que de no hacerlo nos enfrentamos a la desaparición del medio rural, lo que supondría la pérdida de la actividad



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

agrícola y ganadera y derivaría en menores niveles de autoabastecimiento y, en consecuencia, mayor dependencia de productos importados, así como el deterioro de nuestro paisaje”, indicó Quintero.

Los proyectos financiados en La Palma corresponden a los municipios Breña Alta (144.088,53 euros), Breña Baja (186.773,83 euros), Fuencaliente (480.722,32 euros), Garafía (464.244,81 euros), Puntallana (388.002,65 euros), Santa Cruz de La Palma (98.576,33 euros), Tijarafe (519.188, 25 euros), y Barlovento (441.351,08 euros), además del Cabildo (253.740 euros) y la Fundación Reserva Mundial de la Biosfera La Palma (85.000 euros)

Proyectos en Barlovento

Junto al alcalde de Barlovento, Jacob Qadri, el consejero ha repasado hoy las cuatro iniciativas aprobadas en el marco de las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR), entre las que se encuentra la dotación de alumbrado público



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mediante el uso de energías renovables (placas fotovoltaicas) y lámparas Led en el acceso y la zona de ocio y deportiva del Parque Recreativo de La Laguna de Barlovento, un espacio muy visitado por vecinos y turistas para disfrutar del paisaje y practicar deporte, que carece actualmente de iluminación.

A esta acción, financiada con 92.445, 22 euros de estas líneas, se suma la adquisición de una instalación móvil para la celebración de actividades socioculturales y eventos relacionados con el mundo rural, que en numerosas ocasiones tienen que se aplazados o cancelados porque las condiciones climatológicas impiden que tengan lugar al aire libre, que supondrá una inversión de 41.340,22 euros del PDR.

En el marco de este plan de ayudas se sufragará con 171.915,88 euros la construcción de un espacio cubierto con estructura de hormigón y una superficie de unos 350 metros cuadrados, para la celebración del Mercadillo agrícola y artesano, en el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

solar adosado al edificio del Centro de Día para mayores.

Otra de las actuaciones aprobadas consistirá en la instalación de un gimnasio en un espacio de 222 metros cuadrados en el nivel -1 del polideportivo municipal, subvencionado con 135.649 euros del Programa de Desarrollo Rural. Con esta iniciativa se busca facilitar la práctica de la actividad física entre los vecinos, y, en consecuencia, promover un estilo de vida saludable, evitando que éstos tengan que desplazarse a otros municipios para hacer ejercicio.

EL DIGITAL DE CANARIAS

LOS REALEJOS AMPLÍA HASTA EL 16 DE FEBRERO LAS SOLICITUDES PARA SUS HUERTOS URBANOS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Las 15 parcelas, de 35 metros cuadrados, se ubican en El Burgado-El Toscal

El Ayuntamiento de Los Realejos amplía hasta el 16 de febrero la admisión de solicitudes de puesta en uso de sus huertos urbanos municipales ubicados en el entorno de El Burgado, en el margen Norte de la carretera de El Toscal. El pasado noviembre de 2017 publicó las bases del procedimiento de adjudicación de autorizaciones para la explotación de las 15 parcelas. En caso de superarse la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

quincena de demandantes se llevará a cabo un sorteo público, tal y como recoge esta normativa.

El alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, resalta que “esta iniciativa encierra varios objetivos como recuperar espacios en entornos residenciales, mejorar el paisaje urbano de la localidad, fomentar la participación ciudadana, las prácticas ambientales y ecológicas, el autoabastecimiento y los usos y costumbres de cultivos tradicionales”.

Detalla el concejal de Desarrollo Rural, Alexis Hernández que “ha habido un minucioso trabajo previo, desde el apartado jurídico para la redacción y aprobación de la ordenanza reguladora y las correspondientes bases, así como la preparación paralelamente de los propios terrenos, el acondicionamiento de cada uno de los huertos, su delimitación, el vallado exterior de toda la zona, entre otros trabajos requeridos para un espacio de este tipo destinado al cultivo, que contará con sistema de riego y de compostaje”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Para obtener más información, los interesados pueden dirigirse a la Unidad de Patrimonio del Ayuntamiento de Los Realejos, al área de Desarrollo Rural o en el Punto de Información y Atención al Ciudadano, teniendo además a su disposición la ordenanza municipal reguladora, así como las presentes bases, publicadas desde el 29 de noviembre en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

La fecha límite de presentación de solicitudes será el 16 de febrero, en horario de atención al público del Ayuntamiento (de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 horas, martes y jueves de 08:30 a 18:30 horas, y sábados de 9:00 a 12:00 horas). La fecha de celebración del correspondiente sorteo se fijará con posterioridad a la recepción de las solicitudes.

Los huertos serán cedidos por un plazo inicial de dos años, pudiendo el Ayuntamiento de Los Realejos acordar el cese de actividad notificando con tres



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

meses de antelación a la desocupación. En principio podrán acceder a la solicitud de uso gratuito de los huertos vecinos de Los Realejos con un mínimo de cinco años figurando en el padrón municipal de habitantes, mayores de 16 años, con sus obligaciones tributarias municipales al corriente y que estén físicamente capacitados para realizar el trabajo agrícola. La asignación de las parcelas se llevará a cabo mediante sorteo de los solicitantes.

La instalación contará con un horario de apertura y cierre, que será más amplio en el período estacional de primavera y verano. Los usuarios de los huertos aportarán los útiles necesarios para realizar la actividad agrícola y se prohíbe la instalación de casetas, quioscos, sillas, bancos o similares, aparte de los elementos que considere el propio Ayuntamiento. La ordenanza recoge una serie de deberes y obligaciones de los adjudicatarios, además de prohibiciones, como la de la comercialización de los productos obtenidos,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

infracciones y tipificación de las sanciones correspondientes.

EL APURON

EL GOBIERNO DE CANARIAS ASIGNA 3,6 MILLONES A LA PALMA PARA 46 PROYECTOS DE DESARROLLO RURAL

Narvay Quintero y Nieves Lady Barreto presentaron, con el alcalde de Barlovento, estos proyectos en la Isla



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Presentación de los proyectos del PDR en Barlovento.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha destinado a La Palma un total de 3,6 millones con cargo a las subvenciones de la medida 7 del Programa de Desarrollo Rural (PDR), para el desarrollo de 46 de proyectos destinados a mejorar la calidad de vida y fijar población en municipios rurales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Esta cuantía se reparte en 810.109 euros para la medida 7.2 (inversiones para la creación, mejora o ampliación de pequeñas infraestructuras en municipios rurales, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía), 1,17 millones para la 7.4 (dotación de servicios básicos locales para la población de los municipios rurales, incluidas actividades recreativas y culturales), 1,07 para la medida 7.5 (inversiones en infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras turísticas a pequeña escala) y 573.778 euros dirigidos a la 7.6 (estudios e inversiones vinculadas al mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, paisajes rurales y zonas con alto valor natural).

Durante su visita hoy a Barlovento, el consejero de este departamento, Narvay Quintero, acompañado por el director general de Agricultura, César Martín, y la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad, Nieves Lady Barreto, ha explicado que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

diez ayuntamientos de la Isla, el Cabildo insular y la Reserva de La Biosfera, se acogen a estos fondos gestionados por el Ejecutivo canario y que suman para el conjunto del Archipiélago un total de 12,7 millones de euros.

Por su parte, el alcalde de Barlovento, Jacob Qadri, señaló que el PDR es fundamental para crear empleo, mejorar la oferta de servicios y la oferta de ocio en Canarias, lo que permite fijar población joven en los municipios rurales, y se refirió a las cuatro acciones aprobadas para el municipio en el marco de esta plan de ayudas, entre las que destacó la obra del mercadillo, con más de seis años de historia y cuyo crecimiento se ha visto limitado por la falta de un lugar óptimo para su celebración. “Con este proyecto se pretende que el mercado tenga mayor frecuencia, con lo que se conseguirá aumentar el rendimiento económico de los puestos y que sea atractivo a nuevos participantes”.

“Tenemos que esforzamos en recuperar la población que ha abandonado los municipios rurales y fijar la



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que habita estas zonas actualmente, ya que de no hacerlo nos enfrentamos a la desaparición del medio rural, lo que supondría la pérdida de la actividad agrícola y ganadera y derivaría en menores niveles de autoabastecimiento y, en consecuencia, mayor dependencia de productos importados, así como el deterioro de nuestro paisaje”, indicó Quintero.

Los proyectos financiados en La Palma corresponden a los municipios Breña Alta (144.088,53 euros), Breña Baja (186.773,83 euros), Fuencaliente (480.722,32 euros), Garafía (464.244,81 euros), Puntallana (388.002,65 euros), Santa Cruz de La Palma (98.576,33 euros), Tijarafe (519.188, 25 euros), y Barlovento (441.351,08 euros), además del Cabildo (253.740 euros) y la Fundación Reserva Mundial de la Biosfera La Palma (85.000 euros)

Proyectos en Barlovento

Junto al alcalde de Barlovento, Jacob Qadri, el consejero ha repasado hoy las cuatro iniciativas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

aprobadas en el marco de las subvenciones del Programa de Desarrollo Rural (PDR), entre las que se encuentra la dotación de alumbrado público mediante el uso de energías renovables (placas fotovoltaicas) y lámparas Led en el acceso y la zona de ocio y deportiva del Parque Recreativo de La Laguna de Barlovento, un espacio muy visitado por vecinos y turistas para disfrutar del paisaje y practicar deporte, que carece actualmente de iluminación.

A esta acción, financiada con 92.445, 22 euros de estas líneas, se suma la adquisición de una instalación móvil para la celebración de actividades socioculturales y eventos relacionados con el mundo rural, que en numerosas ocasiones tienen que se aplazados o cancelados porque las condiciones climatológicas impiden que tengan lugar al aire libre, que supondrá una inversión de 41.340,22 euros del PDR.

En el marco de este plan de ayudas se sufragará con 171.915,88 euros la construcción de un espacio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cubierto con estructura de hormigón y una superficie de unos 350 metros cuadrados, para la celebración del Mercadillo agrícola y artesano, en el solar adosado al edificio del Centro de Día para mayores.

Otra de las actuaciones aprobadas consistirá en la instalación de un gimnasio en un espacio de 222 metros cuadrados en el nivel -1 del polideportivo municipal, subvencionado con 135.649 euros del Programa de Desarrollo Rural. Con esta iniciativa se busca facilitar la práctica de la actividad física entre los vecinos, y, en consecuencia, promover un estilo de vida saludable, evitando que éstos tengan que desplazarse a otros municipios para hacer ejercicio.

ASPA DEMANDA MÁS MEDIOS DE SEGURIDAD PARA ATAJAR LA OLEADA DE ROBOS DE AGUACATES

Miguel Martín advierte de que estos hechos delictivos no pueden frenar un cultivo en expansión



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Miembros de la junta directiva de la Asociación Palmera de Agricultores (ASPA) mantuvieron recientemente una reunión de trabajo en la Dirección Insular de la Administración General del Estado en La Palma, dirigida por Miguel Ángel Morcuende, en la que estuvo acompañado por la secretaria y dos destacados mandos de la Guardia Civil para continuar profundizando en las medidas a adoptar para erradicar los daños y robos provocados



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en los últimos años en las explotaciones de aguacates de la isla.

Este problema, no solo económico, sino de inseguridad, trasciende ya al ámbito insular y se ha convertido en un problema regional de un cultivo que crece sin control y sin una unidad de acción que permita mirar al futuro con mejores perspectivas en cuanto a su seguridad pero sobre todo en cuanto a su rentabilidad.

Miguel Martín ha solicitado al Director más medios para combatir esta lacra y una mayor coordinación entre los Cuerpos de Seguridad, la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias y otras Administraciones competentes para con la legislación vigente u otras que se deban poner en marcha acometer con la mayor eficacia estos delitos.

ASPA incide en la necesidad de presentar ante la Guardia Civil la correspondiente denuncia por parte de los agricultores afectados y considera que todo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

productor de aguacate, como de cualquier otro producto agrícolas debe estar inscrito en el Registro General de Producción Agrícola (REGIPA) al que debe acompañarse una declaración anual de cosecha que permita contrastar lo producido con lo comercializado así como la pertenencia a una Organización de Productores para alcanzar una comercialización planificada y con garantías.

Por último, desde ASPA, se solicita la colaboración ciudadana para denunciar la presencia de intrusos en las explotaciones así como evitar la compra de este producto en establecimientos no autorizados por sus riesgos para la salud.

LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE AGUACATES DE LA PALMA APROBARÁ SUS ESTATUTOS EN EL MERCADILLO DE BREÑA ALTA

Tras el primer encuentro celebrado en el Centro Cultural de Argual, al que mayoritariamente



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

acudieron agricultores de la mitad oeste de la isla, la Asociación de Productores de Aguacates de La Palma celebra un segundo encuentro para dar a conocer los fines de la entidad y para aprobar sus estatutos y acta fundacional. En esta ocasión la reunión se celebrará el jueves 25 de enero a las 18:30 horas, en la sala del Mercadillo de Breña Alta, situado en el Parque de los Álamos, a la que convocan a todos los productores/as de aguacates de La Palma.

La asociación entiende que” todos los productores de aguacates de la isla, independientemente del lugar en el que se encuentren ubicadas las explotaciones y del lugar en el que reside el agricultor, tienen problemas comunes, que requieren de soluciones comunes, empezando por el robo de las cosechas que se ha convertido en una lacra que lamentablemente recorre la isla y a la que, en primera instancia, están dedicando todos los esfuerzos para ponerle freno, si bien no se cierra



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

la puerta a que en un futuro se pueden centrar en otras facetas mejorables de este cultivo con el objeto de consolidarlo como una alternativa verdaderamente viable del agro palmero”.

“Sin embargo hemos de ser conscientes que la fuerza de un colectivo, a la hora de lograr representatividad e interlocución ante las administraciones competentes de un subsector como el del cultivo del aguacate, pasa necesariamente por la unidad de acción del sector y por tener el respaldo de un amplio grupo de asociados en el que estén presentes agricultores de todas las comarcas de la Isla de La Palma”.

Aclaran que el hecho de que “después de un amplio debate en el que se plantearon diferentes modelos a la hora de organizarnos y que democrática y libremente se haya elegido formar una asociación en la que el cultivo y la producción del aguacate se convierta de manera monográfica en el eje central sobre el que se desarrollen todo tipo de planteamientos y acciones, no implica que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

rechace el esfuerzo que desde otras asociaciones profesionales agrarias se puedan llevar a cabo en la defensa del cultivo y producción del aguacate de La Palma, todo lo contrario lo valoramos favorablemente”.

“En la asociación tenemos la convicción de que el aguacate requiere, igual que le ocurre a otras producciones agrarias, tener una asociación específica que empiece por aportar ideas y exigir soluciones al principal problema que a día de hoy nos afecta como son los robos, de hecho en la asociación existen agricultores que se encuentran asociados a otras organizaciones profesionales agrarias un hecho que resulta del todo compatible”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

ANUNCIOS - Ayuntamiento de Arucas (Gran Canaria)

330 ANUNCIO de 15 de enero de 2018, relativo a la aprobación definitiva de la Revisión Parcial del Plan General de Ordenación de Arucas, relativo al cambio de categoría de suelo rústico de SRPIEH a SRPAM en área agrícola de medianías (Los Portales).

[BOC - 2018/016. Martes 23 de Enero de 2018](#)

[- Anuncio 330](#)